



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL
I SALUT PÚBLICA

RELACIÓN DEFINITIVA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(Convocatoria BET/01/16)
MÉDICO/A DEL TRABAJO
(Código 41)

De conformidad con lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV) y con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria (Resolución de 15 de noviembre de 2016, del director gerente del CHGUV), la comisión de valoración de la bolsa de empleo temporal de la categoría de médico/a del trabajo, designada mediante Resolución de 20 de febrero de 2017, del director gerente del CHGUV, vistas y resueltas las alegaciones y la documentación presentada por las personas interesadas en el procedimiento, acuerda hacer pública la relación definitiva anexa (ordenada por puntuación), que se remite a la Dirección de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Tal y como se prevé en la convocatoria, contra la presente relación podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere procedente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 7 de abril de 2017


Edo. Maria Diaz Galindo
(en funciones de secretaria)




ANEXO
RELACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
(CONVOCATORIA BET/01/16)
MÉDICO/A DEL TRABAJO
(CÓDIGO 41)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
MARTINEZ SÁNCHEZ, MARIA ESTHER	52,20	0,00	3,00	55,20
MARTINEZ CORDELLAT ISABEL	45,90	0,00	4,00	49,90
LOPEZ ANDREU, MARIA EUGENIA	45,00	0,00	3,00	48,00
CAEDDU MARTIN PATRICK	38,10	0,00	4,00	42,10
CAÑADAS BROCAL MARIA FRANCISCA	36,75	0,00	3,00	39,75
LUCAS ALBORCH VICENTE DAVID	31,20	0,00	3,00	34,20
GALVEZ BADENAS, ROSA MARÍA	29,25	0,00	2,00	31,25
BORGEZ VANHEMELRYCK NADIA EMILIE	28,80	0,00	2,00	30,80
GONZALEZ RODRIGUEZ, ISABEL	28,80	0,00	2,00	30,80
OCHANDO GOMEZ, MARIA BEATRIZ	28,80	0,00	2,00	30,80
BOITOS, CRISTINA	28,80	0,00	0,00	28,80
REGUEIRO MIRA, FRANCISCO	28,80	0,00	0,00	28,80
ZAPATER JORDA REYES	25,80	0,00	1,00	26,80